

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Proposición no de Ley para promover mecanismos en el seno de la UE que intensifiquen la seguridad**, para su debate en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

En el Congreso de los Diputados, a 28 de febrero de 2025.



EL DIPUTADO
VICENTE MONTÁLVEZ AGUILLAUME



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JAVIER ALFONSO CENDON



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
MONTSE MÍNGUEZ GARCÍA

149/MIXTA UE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vivimos momentos de crecientes tensiones geopolíticas, crisis superpuestas y amenazas climáticas, incluso hay quienes ignoran esta realidad o algo peor, las niegan. Lamentablemente, quienes más sufren las consecuencias de todo ello son los países en desarrollo y las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, pero esto no excluye que en la Unión Europea y entre sus Estados miembros veamos como estas actitudes están conduciendo a derivas antidemocráticas en todos los niveles, llegando incluso a poner en riesgo la esencia misma y el sólido compromiso de la Unión con la promoción de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho tanto en la Unión Europea como en el resto del mundo.

Esto justifica que la agenda por la que apuestan los demócratas se base en la defensa de nuestros valores e intereses compartidos, aspectos recogidos e ilustrados gracias al acervo comunitario que comprende la experiencia comunitaria de todas las instituciones.

Hemos de aspirar a recuperar la frase de Javier Solana en 2003 «*Nunca antes Europa ha sido tan rica, segura y libre*», la realidad nos demuestra que hoy eso es de nuevo, una aspiración. Porque después de que las poblaciones europeas sufrieran las peores catástrofes del siglo XX con las dos guerras mundiales, la sociedad europea se hizo la promesa o llegó al acuerdo tácito de *nunca más guerra en Europa*, tal y como señaló Romano Prodi.

La realidad ha despertado a la sociedad europea, que en las últimas cinco décadas ha visto como en el territorio europeo había vuelto la guerra, por un lado, con la guerra de los Balcanes, y por el otro con la actual guerra en Ucrania (cuya génesis está en la anexión unilateral de Crimea por parte de Rusia en 2014).

De ahí la necesidad de afrontar esta nueva realidad y redoblar el esfuerzo europeo en la defensa de Ucrania y de la seguridad europea en su conjunto. La Unión Europea ha de establecer una disuasión creíble y fuerte contra cualquier agresión o intento de agresión hacia la Unión Europea y sus socios. Pues juntos debemos aspirar a fijar una visión común, con actuaciones conjuntas que conduzcan a una Europa más fuerte, con una política exterior y de seguridad de la Unión Europea más clara, definida y definitiva.

La Unión Europea, ha de asumir más responsabilidades en materia de seguridad y defensa propias y ha de intensificar su respuesta a las crecientes amenazas.

Europa ya no puede depender de los Estados Unidos para defender sus valores e intereses compartidos, incluido el apoyo continuo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Debe garantizar que Ucrania esté en la posición militar más fuerte posible cuando comiencen las negociaciones de paz. Porque la seguridad de Ucrania es la seguridad de Europa. Porque sigue apoyando al pueblo de Ucrania y apoya su plena independencia, soberanía e integridad territorial dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Porque el objetivo final sigue siendo lograr una paz global, justa y duradera en Ucrania basada en la fórmula de paz, garantizando la seguridad, la dignidad y la prosperidad de su pueblo en una Europa pacífica y estable. No puede haber negociación sobre Ucrania sin que Ucrania y la Unión Europea estén en la mesa. No puede haber negociación sobre la seguridad europea sin la Unión Europea.

A la luz de esta nueva realidad geopolítica, su incertidumbre y las crecientes amenazas, es hora de que la Unión Europea intensifique su propia seguridad. Ya no puede depender plenamente de los Estados Unidos para defender sus valores e intereses compartidos, incluido el apoyo continuo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

La Unión Europea y sus Estados miembros no tienen otra opción que tomar medidas inmediatas, con la OTAN y los aliados no pertenecientes a la UE que piensen como ellos, para invertir en una arquitectura europea de seguridad y defensa más eficiente e integrada.

Es lo que merecen nuestros ciudadanos y ciudadanas, lo que necesitan, lo que nos reclaman, y a su vez, es lo que el mundo espera de la Unión Europea, incluso es a lo que aspiran otros Estados.

En este contexto, la Unión Europea frente a los múltiples conflictos siempre ha abogado por más Europa y por mejor Europa, esta es la senda que seguir. A pesar de que haya quienes desde dentro pretendan amenazar a la Unión Europea, amenazar al proyecto europeo que lleva décadas aportando democracia, prosperidad y paz sin precedentes en territorio europeo.

Más allá de las críticas, incluso alguna habrá justificada, la Unión Europea es considerada no sólo como un ejemplo de solución pacífica de conflictos en un continente que en el pasado fue sacudido por sanguinarias guerras durante siglos, sino también como un exitoso modelo de integración regional, que aspira también a actuar como un actor global en política exterior, económica y de defensa. Redundando en nuestro interés en promover nuestros valores en el mundo. Al mismo tiempo, estos valores, nuestros valores fundamentales están integrados en nuestros intereses. Y como hemos mencionado, estos intereses son los que deben guiar nuestra acción y que son la paz, la seguridad, la prosperidad, la democracia y un orden mundial basado en normas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista propone la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

“La Comisión Mixta para la Unión Europea insta al Gobierno a:

1. Continuar impulsando ante la Unión Europea y frente a sus estados miembros las reformas necesarias que mantengan y mejoren su capacidad de actuación en relación con su funcionamiento interno.
2. Fomentar y garantizar la prosperidad y seguridad de la Unión Europea, promoviendo instrumentos que permita su adaptación a nuevos entornos geopolíticos y a un mundo en rápida transformación.
3. Apoyar la ampliación de la Unión Europea, en paralelo con los necesarios procesos de reformas de las instituciones.
4. Reiterar la firme condena de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y reafirmar el apoyo permanente a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente
5. Mantener el paquete de sanciones contra Rusia e implementar medidas para hacer frente a su elusión, incluido el estudio del establecimiento de un régimen



GRUPO
PARLAMENTARIO
SOCIALISTA

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista en
el Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014, Madrid

jurídico que permita la confiscación de los activos de propiedad rusa del Banco Central Ruso congelados por la Unión Europea

6. Mantener el apoyo en el seno de la Unión Europea de la reparación, la recuperación la reconstrucción de Ucrania.
7. Persistir en el apoyo a una paz global, justa y duradera, basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en el Derecho Internacional.
8. Continuar fomentando el debate estratégico en el seno de la Unión Europea sobre su participación en el mundo y sus prioridades en el contexto geopolítico actual.”

C.DIP 58631 28/02/2025 13:18